

DOFCA S.A

Guayaquil, Marzo 26 de 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
DOFCA S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía DOFCA S.A. procedo a realizar el informe de actividades realizadas en el periodo del 2009 Y de acuerdo a la Ley de Compañías Vigente.

Nuestra actividad en el período 2009 ha sido preparatoria y organizativa y no han existido operaciones comerciales generadoras de ingresos, exceptuando un mínimo ingreso no operacional; así mismo se han seguido generando gastos por trámites regulares de permisos de operación, legales, administrativos, etc., todos basados en la búsqueda de financiamiento que esperamos ya lograrlo en este año en curso. Adicionalmente informo que hemos cumplido con lo que establece la Resolución # 99.1.1.1.3.008 de la Superintendencia de Compañías, sobre los montos mínimos de capital.

Con relación a los aspectos legales se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y pagos de impuestos ante las entidades respectivas.

Puedo anotar que los Estados Financieros del Ejercicio 2009 han sido analizados por el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías.

Quedando a la disposición para un informe detallado de las Compañías y sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ING. ROBERTO MOLLISON JIMENEZ
GERENTE GENERAL



c.c.: archivo